

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13597 ACUERDO de 30 de mayo de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 1994-1995, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Canarias.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar, para el año judicial 1994-1995, por el trámite previsto en el artículo 24 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987 sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Canarias:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña Josefa Arévalo López, Juez sustituta de los Juzgados de Pozoblanco (Córdoba).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Don Santiago Castro Pérez, Juez sustituto de los Juzgados de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

13598 ORDEN 432/38571/1995, de 25 de mayo, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1994, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido,

Esta Dirección General de Personal, en uso de las atribuciones conferidas por la Orden 62/1994, de 13 de junio, adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo adjunto se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 25 de mayo de 1995.—P. D (Orden 62/1994, de 13 de junio de 1994; «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN 432/38427/1995, DE 24 DE ABRIL («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE MAYO)

Dirección General de Personal

Subdirección General de Personal Civil

Puesto adjudicado: Jefe de Área. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General de Recursos Humanos. Nivel: 29. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Apellidos y nombre: Blanco Boccio, Jovita. Número de Registro de Personal: 0080328246A1502. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación: Activo.

MINISTERIO DE CULTURA

13599 ORDEN de 27 de abril de 1995 por la que se designa a don Román Ledesma Rodríguez, a título personal, Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

Visto el apartado primero de la Orden de 4 de julio de 1994, por la que se designan los 18 Vocales de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, propuestos por la Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, entre los que figura el correspondiente al cargo de Subdirector general de Bienes Muebles Históricos y Museos del Patrimonio Nacional, que desempeña don Román Ledesma Rodríguez, cuya jubilación se produjo el día 24 de abril de 1995;

Vista la propuesta elevada por el Consejero gerente del Patrimonio Nacional y del Director general de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en el sentido de que don Román Ledesma Rodríguez continúe como Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español en lugar del Subdirector de Bienes Muebles Históricos y Museos,

Este Ministerio ha resuelto designar a don Román Ledesma Rodríguez Vocal de la repetida Junta, a título personal, en sustitución del Subdirector general de Bienes Muebles Históricos y Museos, hasta tanto se produzca la renovación de la misma, prevista en el artículo 7.3 del Real Decreto 111/1986, de 10 de